

MARINA GREENWICH, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración «Marinabat, S.L.», representada por don Roberto Bataouche, convoca a los señores accionistas de «Marina Greenwich, S.A.» a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en el puerto deportivo Luis Campomanes, Altea (Alicante), a las 17,00 horas del día 14 de septiembre de 2007, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, a las 17,00 horas del día 15 de septiembre de 2007, en segunda convocatoria en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ampliación de capital mediante la emisión de nuevas acciones y consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

A partir de la convocatoria, pueden solicitar los señores accionistas de la sociedad cualquier información o aclaración y obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente, se hace saber a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de la misma elaborado por el Órgano de administración en lo que respecta al punto 3 del orden del día, así como a solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Por otro lado habiéndose recibido requerimiento del accionista «Visual Yacht Broker, S.L.», de acuerdo al artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, instando a la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la sociedad el Presidente del Consejo de Administración «Arinabat, S.L.», representada por don Roberto Bataouche, convoca a los señores accionistas de «Marina Greenwich, S.A.», a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en el Puerto Deportivo Luis Campomanes, Altea (Alicante), a las 19,00 horas del día 14 de septiembre de 2007, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum a las 19,00 horas del día 15 de septiembre de 2007 en segunda convocatoria en el mismo lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día, reproducción textual y literal del requerimiento realizado por el accionista solicitante de la convocatoria:

Primero.—Modificación estatutaria (artículo 30 de los Estatutos) para el aumento del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación estatutaria (artículo 34 de los Estatutos Sociales) para el restablecimiento del voto dirimente del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Tercero.—Discusión relativa a las acciones penales iniciadas contra la Sociedad a consecuencia de la concesión a «Marina Greenwich, S.A.» de las obras comprendidas en el proyecto de ampliación del puerto deportivo Luis Campomanes en Altea:

Informe sobre el origen y el estado actual de las acciones penales iniciadas contra la Sociedad.

Informe sobre la repercusión que estas acciones pueden comportar con respecto a la financiación del Proyecto de ampliación del puerto deportivo Luis Campomanes y, como consecuencia de esto con respecto a la viabilidad de la propia Sociedad.

Discusión sobre la viabilidad del Proyecto para, en su caso, suspender o incluso renunciar a la concesión para la realización de las obras del Proyecto de Ampliación del Puerto Deportivo Luis Campomanes.

Cuarto.—Inscripción de los acuerdos sociales adoptados por la Sociedad en la Junta General Extraordinaria celebrada el 22 de septiembre de 2006.

Quinto.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad frente al administrador «Altea Business, S.L.», al

amparo de los artículos 133 y 134 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, pueden solicitar y obtener los señores accionistas de la sociedad, cualquier información o aclaración sobre los asuntos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas Generales convocadas. Asimismo, se hace saber a los señores socios de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe elaborado por el accionista «Visual Yacht Broker, S.L.» sobre las mismas o solicitar su entrega o recabar su envío de forma gratuita todo ello en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Altea, 27 de julio de 2007.—«Marinabat, S.L.», el Presidente, don Roberto Bataouche.—51.497.

MAYMO TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria el día 17 de septiembre de 2007, a las dieciocho horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día 18 de septiembre, a la misma hora, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de asistentes, aprobación de junta y orden del día.

Segundo.—Designación de cargo de presidente y secretario de la junta.

Tercero.—Aprobar reducción-aumento de capital simultáneo.

Cuarto.—Renuncia de derecho preferente.

Quinto.—Suscripción de acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Corresponde a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe de los administradores en relación a los puntos del orden del día, y de solicitar y obtener la entrega de dichos documentos.

Tarragona, 31 de julio de 2007.—Administrador único, José Vicente Úbeda Ornaque.—52.648.

MBA INCORPORADO, S. A.

El Administrador Único de la Sociedad «MBA Incorporado, S. A.», convoca una reunión de la Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio Social, c/ Enrique Martínez 25-27-29, Gijón, el 20 de septiembre de 2007, a las 10 horas en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 21 de septiembre, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Distribución de dividendo extraordinario con cargo a reservas de libre disposición.

Segundo.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta (relativa, como del orden del día se desprende, al artículo 6.º de los Estatutos Sociales) y del informe del Administrador sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gijón, 30 de julio de 2007.—El Administrador Único, José Máximo Riera Menéndez.—51.612.

MECANIZACIÓN DE OFICINAS, S. A.

La Junta General extraordinaria y universal de la sociedad, celebrada el 3 de agosto de 2007, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Reducir el capital social en 18.030 euros mediante la amortización de 120 acciones propias, números 1 a 85, 853 a 1153, 1154 y 1177 a 1179, todos inclusive. En consecuencia el capital queda fijado en 162.270 euros, dividido en 1.080 acciones de 150,25 euros de valor nominal cada una.

2. Reducir el capital social en 58.590 euros mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones, con la finalidad de incrementar las reservas voluntarias, reduciéndose el valor nominal de cada acción en 54,25 euros, de manera que las acciones pasan de tener un valor nominal de 150,25 euros a tener un valor nominal de 96 euros. En consecuencia, el capital social pasa de ser de 162.270 euros a ser de 103.680 euros. Igualmente se acuerda por unanimidad anular e inutilizar los títulos representativos de las acciones.

3. Modificar los artículos 5 y 6 de los Estatutos Sociales, para adaptarlos a los acuerdos anteriormente reseñados.

Barcelona, 6 de agosto de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Andrés Díaz Cosp. 53.306.

MEDITERRÁNEO, S. A., DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y MEDIO AMBIENTE*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Administrador Único de la Sociedad «Mediterráneo, Sociedad Anónima, de Gestión Urbanística y Medio Ambiente», convoca a todos los accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Málaga, en la calle Atarazanas, número dos, piso cuarto, oficina 1, el próximo día 14 de septiembre de 2007, a las once horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006, censura de la gestión social y, si procede, aprobación de la aplicación del resultado propuesta.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución del Administrador único.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria, correspondientes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2006). Dicha documentación consta, asimismo, a su disposición, en el domicilio social.

Málaga, 30 de julio de 2007.—José María Romero González, Administrador único de «Mediterráneo, Sociedad Anónima, de Gestión Urbanística y Medio Ambiente».—52.611.

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S. A. (MERCAMADRID, S. A.)*Junta general extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 23 de julio de 2007, se convoca a los accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, el próximo 16 de septiembre de 2007, a las 9,30 horas, en el domicilio social de Mercamadrid, Sociedad Anónima, sito en el Centro

Administrativo, Avenida de Madrid, sin número, Mercamadrid, Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 17 de septiembre de 2007, a la misma hora y lugar, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Segundo.—Informe sobre la ampliación Mercamadrid.

Tercero.—Otros asuntos de interés para los accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores para dicha aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro E. Escudero de Isidro.—51.691.

MERCAVENIR, SICA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de Mercavenir SICAV, S.A., en su reunión del día 29 de Junio de 2007, acordó convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social Gran Vía, 2-5.ª planta, en primera convocatoria, el día 19 de septiembre de 2007, a las 09.00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la Entidad Gestora de la Sociedad.

Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación que se someterá a su aprobación, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 24 de julio de 2007.—El Secretario del Consejo, Jesús de Blas Pérez.—51.534.

METALÚRGICA SANTA ENGRACIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el 28 de septiembre de 2007, a las 12 horas, en el domicilio social (Bergara, calle Amilaga, número 22) y, en segunda convocatoria, el día 29 de septiembre de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Distribución de dividendo extraordinario con cargo a reservas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la junta.

Bergara, 2 de agosto de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Unzurrunzaga Arrese.—52.623.

MKIT MODULARES CORNELLA, S. L. (Sociedad absorbente)

J. SALGUERO, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de socios de MKIT Modulares Cornella, S. L., celebrada el 30 de junio de 2007 y el socio único de la mercantil J. Salguero, S. A., Sociedad Unipersonal, igualmente del 30 de junio de 2007, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de MKIT Modulares Cornella, S. L. (sociedad absorbente) y J. Salguero, S. A., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida), según los términos establecidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro Mercantil de Barcelona.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas y/o socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las Sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 25 de julio de 2007.—El Administrador solidario de MKIT Modulares Cornella, S. L., D. F. Javier Rosales Pérez y p.p. MKIT Modulares, S. L., el Administrador solidario, Carlos Rosales Pérez y el Administrador único de J. Salguero, S. A., p.p. MKIT Modulares Cornella, S. L., F. Javier Rosales Pérez.—52.041.

2.ª 9-8-2007

NINIS A2, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 161/06 a instancia de Seddik Merghad contra Ninis A2, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 10.05.2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 14.621,20 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.462,12 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Mataró, 31 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial en sustitución, Almudena Ortiz Martín.—51.745.

NUEVA DIMENSIÓN DEL TRANSPORTE-NUDITRANS

Declaración insolvencia provisional

Doña Helena Barandiaran García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 325/06, se ha dictado auto de fecha 23-7-07 cuya parte dispositiva dice como sigue: A los efectos de las presentes actuaciones (255/06) para el pago de 8.428 euros de principal, se declara insolvente, por ahora a Nueva Dimensión del Transporte-Nuditrans.

Bilbao, 23 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial, Helena Barandiaran García.—51.654.

OFICINAS Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S. L.

Por acuerdo de la Junta General de 14 de julio de 2007 se acordó reducir la cifra de capital social de la mercantil «Oficinas y Movimientos de Tierra, Sociedad Limitada» por importe de 1.504.000 euros, mediante reducción del nominal de cada una de las participaciones en que se divide el capital social. Quedando la cifra de capital social en 197.400 euros.

Los acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de disminución y a oponerse a la misma.

En Antas, 20 de julio de 2007.—El Administrador Solidario, Jerónimo Parra Castaño.—52.663.

ORTOIMPLANT, S. A.

En cumplimiento del artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas comunicó que la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de julio de 2007 acordó válidamente por unanimidad de los reunidos, entre otros los siguientes acuerdos: Disolver la compañía que, desde hoy, añadirá a su denominación las palabras «en liquidación», el cese del Administrador único, y el nombramiento de Liquidador único.

Barcelona, 31 de julio de 2007.—El Liquidador, José María Brossa Pie.—52.624.

PALOMBINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de Celorio el día 15 de septiembre, a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda, si fuere necesario, el día 16 siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital en cuarenta y dos mil cien euros con cinco céntimos (42.100,05 €) representado este aumento por mil cuarentas una acciones (1.401) al portador, serie B, de treinta euros cinco céntimos (30,05 €) nominales cada una, numeradas correlativamente del 541 al 1.941, ambos inclusive, emitiendo y poniendo en circulación dichas acciones, así como la aceptación de su suscripción, desembolso y adjudicación y consecuente modificación de artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Acuerdo de reactivación de la sociedad, conforme al artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil, e inscripción del mismo en el Registro Mercantil, por haber desaparecido la causa de disolución, conforme al apartado anterior y no haber comenzado el pago de la cuota de disolución a los socios, no ser el patrimonio contable inferior al capital social y no existir oposición por parte de acreedores y obligacionistas.

Tercero.—Acuerdo de aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a los tres últimos ejercicios sociales.

Cuarto.—Nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Celorio, 3 de agosto de 2007.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Carlos Dupla Fernández.—52.655.